

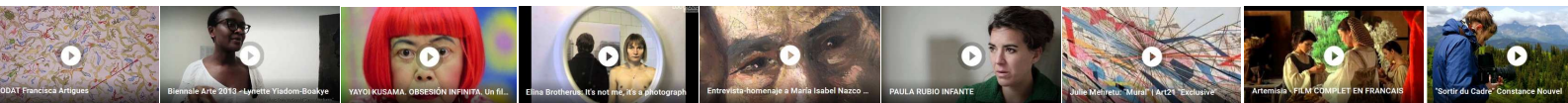
Educación artística en equidad

M^a del Mar Caballero Arencibia, Ramiro Carrillo Fernández, Rosa Cubillo López (dir.), M^a de los Ángeles Tudela Noguera
Departamento de Bellas Artes – Universidad de La Laguna
rcubillo@ull.edu.es



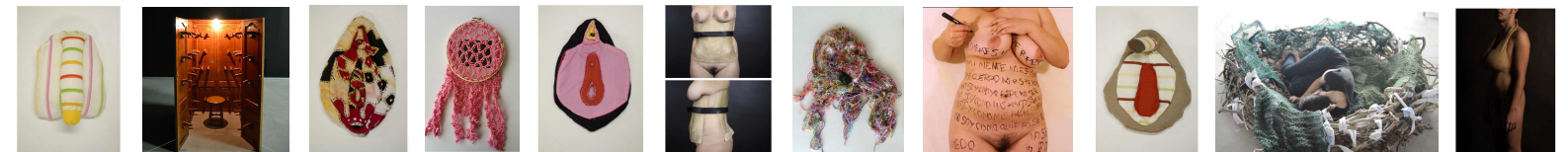
Participación del alumnado en las actividades transversales propuestas en los distintos proyectos: conferencias, seminario, ciclo de cine y mesas de debate.

La inclusión de la universidad española en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) conlleva una modificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que, entre otras cuestiones, exige incorporar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los nuevos Grados. Sin embargo, en el sistema educativo y, en concreto, en la educación artística universitaria podemos constatar como práctica discriminatoria la invisibilidad del trabajo de las artistas en los contenidos y en las programaciones de aprendizaje. Así, pretendemos ocuparnos de la formación de estudiantes, desde una perspectiva crítica y de género, en el principio de la equidad y la inclusión en la educación para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.



El portal "De mujeres artistas", construido por la directora de los proyectos y su alumnado, aglutina actualmente material audiovisual disperso en la Red de alrededor de 1000 artistas.

Los distintos proyectos de innovación educativa que venimos desarrollando en los últimos años, "A vueltas con la equidad en la educación: Y la mujer se hizo carne y habitó entre nosotros" (curso 2013-2014), "Aplicación de la equidad en la educación universitaria: la perspectiva de género en las aulas de creación artística" (2014-2015), "La perspectiva de género en las aulas de creación artística. Reformar el hogar para una puesta en escena" (2015-2016) y actualmente "Arte y género: La puesta en escena de las mujeres artistas" (2016-2017), tienen como objetivo normalizar la presencia de las artistas como referentes en los programas formativos en las Bellas Artes.



Se han favorecido las condiciones teórico-prácticas para la producción de obra que trate los problemas de discriminación por razón de género o sexo, así como la estimulación del uso de materiales y procedimientos históricamente asociados al contexto de la mujer como técnica de trabajo y fomento de su visibilidad.

Para ello, trabajamos desde tres frentes principales: la apertura de espacios de discusión y debate interdisciplinar sobre temas de género, la creación y enriquecimiento de una base de datos instrumental de artistas mujeres, y sobre todo el empleo sistemático en las aulas de referencias y modelos, cuando menos, paritarios.



La performance o la innovación educativa como estrategia de transformación en la práctica docente.

Estos años de trabajo nos han hecho conscientes de la responsabilidad de modificar nuestro quehacer docente, a fin de contrarrestar mecanismos y comportamientos que provocan desigualdades entre hombres y mujeres.